| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD | DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL<br>DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD<br>SISTEMA DE GESTIÓN<br>CONTROL DOCUMENTAL | | | |
| | ACTA DE REUNIÓN | | | |
| | Código: | SDS-DFO-FT-001 | Versión: | 1 |
| Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo | | | | |

Tema: Orientación Técnica a los Equipos Mas Bienestar en Tu Hogar SISS Sur – Centro Oriente

| **Dependencia (Dirección / Oficina)** | **Proceso** |
|---|---|
| Dirección de Provisión de Servicios de Salud | Gestión Social y territorial en Salud Pública |

| **Objetivo** | Fecha: 10 de Noviembre del 2025 | | | |
|---|---|---|---|---|
| Realizar orientación técnica especifica a los Equipos Mas Bienestar en Tu Hogar de las SISS Sur y Centro Oriente, para el despliegue de la fase de implementación de los nuevos convenios en el marco del modelo de salud para Bogotá MAS Bienestar. | Tipo de reunión | Asistencia Técnica:<br>Asesoría ( ) Capacitación ( )<br>Orientación (X) Acompañamiento ( ) | | |
| | | Otro ( ) | | |
| | Modalidad: | Presencial (X) | Virtual ( ) | Mixta ( ) |
| | Lugar: Casa Blanca - SDS | | | |
| | Hora Inicio: 8:40 am Hora Fin: 10:30 am | | | |
| | Notas por: Equipo Técnico de la SDS | | | |
| | Próxima Reunión: Por confirmar | | | |
| | Quien cita: No aplica | | | |

**TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS ***

Se llevó a cabo la reunión del equipo técnico de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar – EMBH de la Secretaría Distrital de Salud, junto con los delegados del equipo de gestión de las Subredes Integradas de Servicios de Salud Sur y Centro Oriente, en cumplimiento de los compromisos establecidos en sesiones anteriores.

En este espacio, cada una de las subredes presentó y socializó las inquietudes, dificultades y necesidades identificadas durante el desarrollo de las actividades asociadas a la implementación de la nueva fase de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar - EMBH. Estas observaciones permitieron profundizar en los aspectos operativos, administrativos y metodológicos del proceso, con el fin de orientar acciones de mejora, ajustar lineamientos y garantizar el adecuado despliegue del modelo en los territorios.

| SISS | NOMBRE DE LA ACCIÓN | INQUIETUDES | RESPUESTA SDS |
|---|---|---|---|
| SISS SUR | Grupo de Gestión de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar. | En el icono de GTAPS del módulo ruteo para el seguimiento en remoto dentro de las observaciones que realizará el gestor en línea, la verificación sobre la pertinencia del registro o observación estará a cargo | En relación con esta pregunta, la responsabilidad es compartida. Tanto del profesional de seguimiento a cohortes como el líder operativo quienes participan en la evaluación de la pertinencia técnica de las observaciones registradas en GTAPS . El gestor en línea realiza el registro de la observación y el líder operativo verifica y valida que esta |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | del líder operativo | cumpla con los criterios técnicos establecidos. |
| SISS SUR | Grupo de Gestión de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar. | Al gestionar un usuario desde modulo Ruteo de GTAPS, en el ícono de clasificación de riesgo el (documento confirmado) del usuario, no aparece en el plano ruteo gestión clasificación, lo que impide verificar si el riesgo subió/bajó y si la priorización quedó efectivamente gestionada por el gestor en línea. | De acuerdo con la indicación emitida por el equipo de Sistemas de Información de la SDS, se define incluir una nueva variable en el plano de ruteo denominada “confirmación de documento”. |
| SISS SUR | Abordaje familiar, que involucra la caracterización/actualización familiar, concertación, implementación y/o evaluación de plan de cuidado familiar, acorde a la fase de intervención en la que se encuentre cada familia. | ¿Se podrían continuar abordando como crónicos otras condiciones prioritarias que no están catalogadas como enfermedades crónicas, tales como prediabetes, arterioesclerosis, hiperlipidemia, epilepsia o escaras en pacientes con déficit de movilidad, entre otras, en lo que respecta a la ruralidad cercana? De ser así, se manejarían los mismos criterios de atención del abordaje con crónicos (Tiempos, periodicidad, etc) | Sí es posible continuar abordando otras condiciones prioritarias en la zona rural, aun cuando no estén catalogadas formalmente como enfermedades crónicas. No obstante, el proceso debe iniciar con los criterios definidos en la ficha técnica para el abordaje de crónicos y, una vez cumplidos estos, se podrá avanzar en la atención de las demás condiciones de riesgo mencionadas. |
| SISS SUR | Abordaje familiar, que involucra la caracterización/actualización familiar, concertación, implementación y/o evaluación de plan de cuidado familiar, acorde a la fase de intervención en la que se encuentre cada familia. | ¿Se podrían continuar abordando como crónicos otras condiciones prioritarias que no están catalogadas como enfermedades crónicas, tales como prediabetes, arterioesclerosis, hiperlipidemia, epilepsia o escaras en pacientes con déficit de movilidad, entre otras, en lo que respecta a la ruralidad dispersa? De ser así, se manejarían los mismos criterios de atención del abordaje con crónicos (Tiempos, periodicidad, etc) | Sí es posible continuar abordando otras condiciones prioritarias en la zona rural, aun cuando no estén catalogadas formalmente como enfermedades crónicas. No obstante, el proceso debe iniciar con los criterios definidos en la ficha técnica para el abordaje de crónicos y, una vez cumplidos estos, se podrá avanzar en la atención de las demás condiciones de riesgo mencionadas. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| SISS SUR | Plan de Bienestar - Cuidado y Bienestar | ¿En el caso de las gestantes que no cuenten con cita de control posparto y no pertenezcan a la estrategia ángeles guardianes, posterior a la gestión del riesgo por enfermería, se podría asignar el caso al profesional de medicina para que realice valoración integral? | Esta pregunta se responde indicando que la Subred puede realizar las atenciones individuales que estén enmarcadas dentro de los convenios vigentes con las EPS, así como llevar a cabo la verificación y el cumplimiento de las frecuencias de uso. En ese mismo espacio, se recuerda a las Subredes que se ha establecido la posibilidad de brindar atención a todos los miembros del grupo familiar que conforman el núcleo del caso índice asignado, según la necesidad identificada, siempre que, conforme a la verificación de la frecuencia de uso, sea viable realizar dicha atención. |
| SISS SUR | Grupo de Gestión de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar. | Cuando el gestor en línea o el gestor de bienestar detectan, en el cargue de usuarios asignados a su perfil, que las direcciones no corresponden al territorio del equipo, ¿cuál es el procedimiento correcto para la reasignación territorial de los casos de ruteo: la gestionan de forma interna el componente geográfico, Sistemas o los líderes operativos de cada subred, o es necesario radicar la solicitud en la Mesa de Ayuda y esperar su respuesta? | En estos casos, la derivación para la reasignación territorial de los casos de ruteo debe ser realizada por el técnico en sistemas, quien se encarga de gestionar el ajuste correspondiente en el aplicativo. |
| SISS SUR | Grupo de Gestión de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar. | Para la construcción del tablero de control con indicadores de gestión y resultado, ¿nos podrían ayudar a precisar amablemente el criterio de oportunidad sobre la base de ruteo? ¿La ventana de tiempo se cuenta desde la fecha de asignación por parte de la Secretaría de Salud, o desde el primer estado de gestión registrado por el equipo (por ejemplo, estado de contacto telefónico, programa/atención y visita del perfil operativo). | El criterio de oportunidad se cuenta desde la fecha de asignación realizada por la Secretaría de Salud hasta la gestión del caso por parte del equipo. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| SISS CENTRO ORIENTE | Plan de Bienestar - Cuidado y Bienestar | No está validado el tamizaje de riesgo SDS en aplicativo GTAPS | El tamizaje de identificación de riesgo psicosocial de la SDS se ratifica como un instrumento aplicado en el marco del modelo predictivo y actualmente vinculado a los formularios del aplicativo GTAPS. No obstante, se identificó que el nombre con el que aparece no facilita su reconocimiento, por lo cual se solicita al equipo de Gerencia de la Información realizar el ajuste correspondiente, de acuerdo con la denominación oficial del instrumento. Asimismo, se precisa que la pertinencia para su aplicación corresponde a población general. |
| SISS CENTRO ORIENTE | Plan de Bienestar - Cuidado y Bienestar | En zonas de ruralidad los seguimientos telefónicos cuando no hay cobertura de red, se pueden hacer presenciales o es obligatorio hacerlos telefónicos | La respuesta establece que el documento operativo indica que, en aquellas zonas donde no se cuenta con conectividad, los seguimientos pueden realizarse de manera presencial, con especial énfasis en el componente de ruralidad. Asimismo, se sugiere a las Subredes identificar y documentar previamente las áreas donde no exista conectividad, de manera que, al momento de presentar los seguimientos, se cuente con la claridad y el soporte que justifique por qué en estas zonas no es posible realizar el contacto telefónico. |
| SISS CENTRO ORIENTE | Plan de Bienestar - Cuidado y Bienestar | Cuáles son los criterios para la toma de glucometría en casos de gestantes | Se indica que se validará con el ingeniero Javier las verificaciones que se están realizando para la revisión de las salidas de información. En cuanto a la toma de glucometría, esta podrá efectuarse a todas las gestantes según la pertinencia técnica definida para cada caso. |
| SISS CENTRO ORIENTE | Abordaje Territorial | Si el menor de la gestante que llegó por agendamiento ya nació se envía gestor más bienestar para caracterizar? | En este caso, se debe verificar la adherencia a las rutas de promoción y mantenimiento. Con base en ello, se continuará con el abordaje según lo definido en los cuadros orientadores de orden de abordaje establecidos en la ficha técnica. |

Siendo la 10:30 am se finaliza la sesión con el agradecimiento al equipo participante de las SISS Sur y Centro Oriente en el ejercicio y la generación de compromisos.

**COMPROMISOS***

| ACCIÓN | RESPONSABLE | FECHA |
|---|---|---|
| Desarrollo de actividades establecidas para la implementación de la nueva fase de los EMBH. | Equipo Técnico y Operativo SISS Sur y Centro Oriente. | Permanente |

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD | DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL<br>DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD<br>SISTEMA DE GESTIÓN<br>CONTROL DOCUMENTAL | | | |
|---|---|---|---|---|
| | ACTA DE REUNIÓN | | | |
| | Código: | SDS-DFO-FT-001 | Versión: | 1 |
| Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo | | | | |

## REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

| No | NOMBRES Y APELLIDOS | CORREO | TELÉFONO | DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Sandra Yaneth Cortes | conservacion@subredcentrooriente.gov.co | 3132541408 | Subred Centro Oriente | |
| 2 | Viviana Molinez O. | dir.riesgo.profesional.salud2.@subredsur.gov.co | 3102066603 | Subred Sur | |
| 3 | Diana Velandia B | dmvelandia@saludcapital.gov | 3125091716 | dmvd - SDS | |
| 4 | | | | | |
| 5 | | | | | |
| 6 | | | | | |
| 7 | | | | | |
| 8 | | | | | |
| 9 | | | | | |

**ASISTENTES**

**Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.**

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

## Evaluación y cierre de la reunión

| ¿Se logró el objetivo? | | Observaciones (si aplica) |
|---|---|---|
| Si (X) | No ( ) | 10-11-2025.<br>Orientación técnica EMBI+ SDS JUV-CO |

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD | DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL<br>DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD<br>SISTEMA DE GESTIÓN<br>CONTROL DOCUMENTAL | | | |
|---|---|---|---|---|
| | LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES | | | |
| | Código: | SDS-DFO-FT-004 | Versión: | 1 |
| Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo | | | | |

Tema: Orientación técnica EMBH SISS Sur y Centro oriente Fecha: 10 - 11 - 25.

Hora Inicio: 8:40 am Hora Fin: 10:30 Lugar: Casa Blanca. - SDS.

| No | NOMBRE | ENTIDAD O DEPENDENCIA | CARGO | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Jhonny Mauricio Tellez | EMBH - SISS | Prof Cohortes | 3134784605 | Profesional.cohortes.ebeh@gmail.com | |
| 2 | Argemiro Rincón Ruiz | EMB | Lider operativo | 3057049297 | argeiro.08@gmail.com | |
| 3 | Deisy Herrera | EMBH subred sur | Enlace EPS | 3102559027 | acceso.ebeh.sur@gmail.com | |
| 4 | Yessica Paola Fajardo | EMBH subred | Lider dinamizadora | 3026333191 | lider.dinamizadora.ebeh19@gmail.com | Yessica Fajardo |
| 5 | [illegible] | EMBH SCO | Lider operativo | 3189[illegible] | ebehsco.profesionalapoyo | |
| 6 | Natalia Johana Salgueiro | EMBH SCO | Lider operativo | 3024199436 | liderop.msblancohar@gmail.com | Natalia Salgueiro T |
| 7 | Nicsur A. Viviesca Ríos | EMBH SCo | Lider operativo | 3112928478 | [illegible] | |
| 8 | Natalia Ocampo | EMB subred sur | Lider operativo | 3221664426 | ocampozambranonatalia@gmail.com | |
| 9 | Jesly G. Bautista | EMBH Sur | Lider dinamizador | 3042977803 | [illegible] | Jesly G. Bautista |
| 10 | Leonardo J. Vargas | EMBH - Subred Sur | Líder Dinamizador | 3223418349 | liderdinamizadorsur@gmail.com | |
| 11 | Valentina Villalobos G. | EMBH SCO | Líder operativa | 3142533521 | luumsubirectoe@gmail.com | Valentina Villalobos |
| 12 | Paulina Fonseca Carvajalino | EMBH SCO | Líder Dinamizador | 3013900452 | Dinamizadorebehco@gmail.com | |
| 13 | Brieth Dayo Rodríguez Díaz | EMBH SCO | Líder Dinamizador | 3204750107 | Mindinamizador@gmail.com | |
| 14 | Daniela Rincón P | EMBH SCO | Profesional de materno - Infancia | 3222347498 | cohortesgestante.infancia@gmail.com | |
| 15 | Jennifer Rubiano | EMB - Sur | Lider Operativo | 3133361974 | lider Jennifer.rubiano@gmail.com | |
| 16 | | | | | | |

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES

| Código: | SDS-DFO-FT-004 | Versión: | 1 |
|---|---|---|---|

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Orientación técnica EMBH SISS Sur y Centro Oriente Fecha: 10-11-25

Hora Inicio: 8:40 am Hora Fin: 10:30 Lugar: Casa Blanca. - SDS

| No | NOMBRE | ENTIDAD O DEPENDENCIA | CARGO | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Lina Fernandez | SDS | Profesional de Cohortes | 3219828513 | cohortesaludmentalbtchizo@gmail.com | Lina Fernandez I. |
| 2 | Claudia Martinez O | Subred Sur | Coordinadora | 3112066663 | dir.riesgo.pet[illegible] | |
| 3 | Sandra Yamith Quiroz P | Subred CO | Contratista | 3132541136 | [illegible] | |
| 4 | Diana Lucía Ulloa | SDS - EMBH | Contratista | 3124811701 | [illegible] | |
| 5 | | | | | | |
| 6 | | | | | | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 10 | | | | | | |
| 11 | | | | | | |
| 12 | | | | | | |
| 13 | | | | | | |
| 14 | | | | | | |
| 15 | | | | | | |
| 16 | | | | | | |

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.